

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
TRIMESTRE

En la región valenciana. 4'50 ptas.
En el resto de España. 5'50
Extranjero. 10'50

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORIENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

SE VENDE

en Moncada, al contado ó a plazos, ó se permuta por otra finca rústica ó urbana, un chalet con jardín y entrada independiente para carro.—Informarán en Valencia, Pintor Solera, 29, entresuelo.

ASUNTOS DEL DÍA

Un periódico hace observar que mientras se viene pugnando por ampliaciones de la amnistía, se acredita en cuantas ocasiones se presentan, el propósito de no dejar en paz nada que signifique principio de autoridad y de gobierno. Esto lo hemos visto con motivo de la llamada Fiesta del Trabajo, en los mitines celebrados, donde los oradores no se han recatado en ensalzar los sucesos de agosto último y en decir que están dispuestos a proseguir su campaña de disolución.

Y constituye un contraste doloroso que mientras nuestro Parlamento se dispone a aprobar una amnistía con el generoso impulso de borrar errores pasados, se haga la apoteosis de esos mismos errores y se insista en ellos, precisamente por los elementos a quienes comprende la amnistía.

Se ha leído en el Congreso el proyecto de ley de reformas militares. En la exposición que acompaña al proyecto se consigna que con él se cumple lo ordenado en el real decreto de 7 de marzo último, y que el gobierno no ha hecho uso de las atribuciones que le conceden los artículos 3.º y 4.º de la vigente ley de Presupuestos, para dotar los servicios y realizar los gastos consiguientes a las reformas aprobadas por dicho decreto, dejando sin concesión a la resolución del Parlamento.

También se anuncia en dicho documento que muy en breve someterá el gobierno á las Cortes el proyecto de ley relativo á la ordenación industrial, no tan solo de esta producción extraordinaria, sino también del permanente asiento que para la defensa del reino han de ofrecer á los Institutos armados el trabajo y los demás elementos nacionales, para el municiónamiento, armamento y aprovisionamiento.

Qué intereses para el comercio?

Comité de Aeroneros

La Gaceta publica la real orden de la Presidencia del Consejo sobre la creación del comité de aeroneros.

Dice así su parte dispositiva:

4.º Para facilitar el abastecimiento del mercado interior é interviene en la exportación del sobrante de arroz que se autorice, se constituye una entidad denominada "Federación Aeronera", formada por agricultores y comerciantes españoles al por mayor é industriales dedicados en la fecha de la publicación de esta real orden á la producción, compra-venta y elaboración del arroz, que lo soliciten en dos conferencias, la gestación del espantable cataclismo actual. La historia de Inglaterra es larga, muchos son los pueblos que han girado á su alrededor, instrumentos de su política de dominación universalizada; el siglo XIX solamente entraña bastantes hechos rápidos cuya enumeración es tarea larga.

Y el doctor Riba sólo presentárnos en sínopsis admirable, cómo Inglaterra, que pretendía dominar en Europa, volvió luego los ojos al mar, principalmente impulsado por el comercio de nuestra Universidad, sobre el "Proceso histórico del conflicto anglo-germano". No es posible encerrarse en dos conferencias, la gestación del espantable cataclismo actual.

La historia de Inglaterra es larga, muchos son los pueblos que han girado á su alrededor, instrumentos de su política de dominación universalizada; el siglo XIX solamente entraña bastantes hechos rápidos cuya enumeración es tarea larga.

Por consecuencia, la batalla de Flandes, que no absorbe más que una parte de esas fuerzas, debe ser considerada como un acto parcial del drama formidable, cuyo desarrollo es tarea larga.

Es preciso, pues, esperar que de un momento á otro la ofensiva alemana se manifieste con una nueva amplitud, bien obedeciendo á un plan madurado de antemano, bien plegándose á las circunstancias presentes de la lucha.

Civrié, como se observa por esos párrafos que he traducido fielmente, no ve en el alto actual, más que una pausa, y huyendo del lenguaje fanfarrón de la mayoría de sus compatriotas, se da cuenta del peligro que significa el encontrarse frente á frente de 207 divisiones que habían podido cubrir sus bajas.

Este escritor militar cree, como yo ya he dicho en anteriores crónicas, que á los dos ataques por las alas que han tenido lugar, sucederá uno central, y funda sin duda su creencia en lo siguiente la noticia que termina su artículo del día 1.º del actual:

"Masas considerables continúan señalándose entre Arras y Amiens."

Tómense sus nervios los impacientes, que la tragedia no se ha mostrado aún quizá en todo su horror.

Por ahora solo dicen que ha habido lucha de artillería en algunos sectores, y al Sur de Villers, Bretonneux y Océidente del Avre, atacaron los franceses, sin conseguir avanzar, y perdieron al ser contraatacados un gran número de prisioneros.

Hubo golpes de mano en el famoso campo de las Damas, y en Lorena aumentó la actividad de la artillería francesa.

En Palestina, ayer eran los ingleses los que cantaban victoria; hoy les toca á los turcos, pero los triunfos de unos y otros no modifican la situación.

Ascienden las pérdidas materiales á los cruceros que actuaron de brutoles, "Brialant" y "Sirius", en Ostende, y "Thetis"

La Exposición del Círculo de Bellas-Artes

Avanzan los trabajos de organización de este concurso de arte, iniciado, como ya se dijo, para interesar al gran público en la grave situación por que atraviesan los artistas valencianos, que por la guerra tienen cerrados los mercados del extranjero e interviene el modestísimo nacional por la invasión de artistas de otras naciones, que merman los ingresos ya pequeños que en España obtienen nuestros pintores y escultores.

b) Cada categoría de electores elegirá un vocal y un suplente de los dos que corresponden á la sección respectiva.

c) La comisión general de Abastecimientos señalará el día y hora para la votación, la cual tendrá lugar ante una mesa electoral constituida por los directores generales de Aduanas, Agricultura y Comercio, ó delegados que los mismos designen. Los votos podrán emitirse personalmente ó por carta con la firma legalizada por notario, juez municipal ó alcalde.

d) Las funciones del comité serán las siguientes:

a) Formar con los datos de las Juntas de Subsistencias, de los Ayuntamientos, de la comisión general de Abastecimientos y con los que se obtengan por investigación directa, la estadística general de existencias de arroz.

b) Centralizar la venta de arroz para la exportación con destino á los países, en las cantidades, plazos y demás condiciones que el ministerio de Hacienda, previo informe de la comisión general de Abastecimientos. Al efecto, los permisos especiales que se otorguen se darán á nombre de la Federación. El comité regulará, previa la aprobación

de la comisaría, la distribución de las cantidades á exportar, así como también cuanto se refiere al pago de los gastos que ocasiona su funcionamiento, reparto de beneficios y demás exentos inherentes á las operaciones mencionadas que entraña la exportación.

c) Coadyuvar á las medidas de la comisaría para facilitar el abastecimiento del mercado interior al precio de tasa, de comprobar las declaraciones juradas de existencias de arroz que se hayan presentado ó presentes e informar sobre cuantas cuestiones someta á su consulta la comisaría general de Abastecimientos.

d) El comité arrocero se sujetará, en todo lo relativo á las operaciones de exportación, al régimen que el gobierno juzgue oportuno establecer en cuanto á permisos, derechos de exportación y formalidades indispensables. Podrá suspenderse o prohibirse la exportación siempre que lo exijan las necesidades del abastecimiento interior y condiciones con arreglo á los compromisos internacionales.

e) Los acuerdos del comité serán suscritos por la Federación Aeronera, dando cuenta al comité de todos los contratos de venta que celebren, sujetándose á las reglas que, previo informe del comité, establezca la comisaría. En todo caso se respetará en el mercado interior la libertad de contratación, sin más límite que el respecto á la tasa establecida y la efectividad de lo establecido en la presente real orden. Asimismo, en las ventas para el extranjero se procurará la conservación de las marcas españolas acreditadas en los países importadores.

f) Los acuerdos del comité serán susceptibles de recurso ante la comisaría general de Abastecimientos.

g) Las falsas declaraciones y las infracciones á lo dispuesto en la vigente real orden, sin perjuicio de las responsabilidades penales a que puedan dar lugar, serán castigadas con arreglo á la ley de 19 de noviembre de 1916.

h) La comisión de Abastecimientos deberá, previo informe, cuando lo estime pertinente, del comité de la Federación, las disposiciones complementarias y reglamentarias oportunas para la ejecución de esta real orden.

i) Los acuerdos del comité serán suscritos por la Federación Aeronera.

j) Madrid 3, á las nueve noche.

Si la guerra continúa como ahora, con la quietud de las piedras, de lo inanimado, será preciso que los críticos militares vayamos pensando en buscar otro oficio.

Hasta Polibio, el crítico militar de *Le Figaro*, hombre fecundo si los hay, tiene que recurrir á hablar de las obras pictóricas, relativas á la guerra, que ha visto en la Exposición, para sacar a colación aquella.

¿Es que la guerra ha muerto?

Desgraciadamente, no.

Los críticos militares franceses tienen, como es natural, más elementos de juicio que nosotros, y véase cómo habla el comandante Clivieux, que escribe en *Le Matin*:

"Los alemanes, según los últimos cálculos, disponen en Occidente de 207 divisiones, cuyas pérdidas, por considerables que hayan sido, han sido reemplazadas á medida que se producían, por los depósitos de la retaguardia.

Por consecuencia, la batalla de Flandes, que no absorbe más que una parte de esas fuerzas, debe ser considerada como un acto parcial del drama formidable, cuyo desarrollo es tarea larga.

Y el doctor Riba sólo presentárnos en sínopsis admirable, cómo Inglaterra, que pretendía dominar en Europa, volvió luego los ojos al mar, principalmente impulsado por el comercio de nuestra Universidad, sobre el "Proceso histórico del conflicto anglo-germano". No es posible encerrarse en dos conferencias, la gestación del espantable cataclismo actual.

La historia de Inglaterra es larga, muchos son los pueblos que han girado á su alrededor, instrumentos de su política de dominación universalizada; el siglo XIX solamente entraña bastantes hechos rápidos cuya enumeración es tarea larga.

Por consecuencia, la batalla de Flandes, que no absorbe más que una parte de esas fuerzas, debe ser considerada como un acto parcial del drama formidable, cuyo desarrollo es tarea larga.

Es preciso, pues, esperar que de un momento á otro la ofensiva alemana se manifieste con una nueva amplitud, bien obedeciendo á un plan madurado de antemano, bien plegándose á las circunstancias presentes de la lucha.

Civrié, como se observa por esos párrafos que he traducido fielmente, no ve en el alto actual, más que una pausa, y huyendo del lenguaje fanfarrón de la mayoría de sus compatriotas, se da cuenta del peligro que significa el encontrarse frente á frente de 207 divisiones que habían podido cubrir sus bajas.

Este escritor militar cree, como yo ya he dicho en anteriores crónicas, que la tragedia no se ha mostrado aún quizá en todo su horror.

Por ahora solo dicen que ha habido lucha de artillería en algunos sectores, y al Sur de Villers, Bretonneux y Océidente del Avre, atacaron los franceses, sin conseguir avanzar, y perdieron al ser contraatacados un gran número de prisioneros.

Hubo golpes de mano en el famoso campo de las Damas, y en Lorena aumentó la actividad de la artillería francesa.

En Palestina, ayer eran los ingleses los que cantaban victoria; hoy les toca á los turcos, pero los triunfos de unos y otros no modifican la situación.

Ascienden las pérdidas materiales á los cruceros que actuaron de brutoles, "Brialant" y "Sirius", en Ostende, y "Thetis"

que han girado á su alrededor, instrumentos de su política de dominación universalizada; el siglo XIX solamente entraña bastantes hechos rápidos cuya enumeración es tarea larga.

Por consecuencia, la batalla de Flandes, que no absorbe más que una parte de esas fuerzas, debe ser considerada como un acto parcial del drama formidable, cuyo desarrollo es tarea larga.

Es preciso, pues, esperar que de un momento á otro la ofensiva alemana se manifieste con una nueva amplitud, bien obedeciendo á un plan madurado de antemano, bien plegándose á las circunstancias presentes de la lucha.

Civrié, como se observa por esos párrafos que he traducido fielmente, no ve en el alto actual, más que una pausa, y huyendo del lenguaje fanfarrón de la mayoría de sus compatriotas, se da cuenta del peligro que significa el encontrarse frente á frente de 207 divisiones que habían podido cubrir sus bajas.

Este escritor militar cree, como yo ya he dicho en anteriores crónicas, que la tragedia no se ha mostrado aún quizá en todo su horror.

Por ahora solo dicen que ha habido lucha de artillería en algunos sectores, y al Sur de Villers, Bretonneux y Océidente del Avre, atacaron los franceses, sin conseguir avanzar, y perdieron al ser contraatacados un gran número de prisioneros.

Hubo golpes de mano en el famoso campo de las Damas, y en Lorena aumentó la actividad de la artillería francesa.

En Palestina, ayer eran los ingleses los que cantaban victoria; hoy les toca á los turcos, pero los triunfos de unos y otros no modifican la situación.

Ascienden las pérdidas materiales á los cruceros que actuaron de brutoles, "Brialant" y "Sirius", en Ostende, y "Thetis"

que han girado á su alrededor, instrumentos de su política de dominación universalizada; el siglo XIX solamente entraña bastantes hechos rápidos cuya enumeración es tarea larga.

Por consecuencia, la batalla de Flandes, que no absorbe más que una parte de esas fuerzas, debe ser considerada como un acto parcial del drama formidable, cuyo desarrollo es tarea larga.

Es preciso, pues, esperar que de un momento á otro la ofensiva alemana se manifieste con una nueva amplitud, bien obedeciendo á un plan madurado de antemano, bien plegándose á las circunstancias presentes de la lucha.

Civrié, como se observa por esos párrafos que he traducido fielmente, no ve en el alto actual, más que una pausa, y huyendo del lenguaje fanfarrón de la mayoría de sus compatriotas, se da cuenta del peligro que significa el encontrarse frente á frente de 207 divisiones que habían podido cubrir sus bajas.

Este escritor militar cree, como yo ya he dicho en anteriores crónicas, que la tragedia no se ha mostrado aún quizá en todo su horror.

Por ahora solo dicen que ha habido lucha de artillería en algunos sectores, y al Sur de Villers, Bretonneux y Océidente del Avre, atacaron los franceses, sin conseguir avanzar, y perdieron al ser contraatacados un gran número de prisioneros.

Hubo golpes de mano en el famoso campo de las Damas, y en Lorena aumentó la actividad de la artillería francesa.

En Palestina, ayer eran los ingleses los que cantaban victoria; hoy les toca á los turcos, pero los triunfos de unos y otros no modifican la situación.

Ascienden las pérdidas materiales á los cruceros que actuaron de brutoles, "Brialant" y "Sirius", en Ostende, y "Thetis"

que han girado á su alrededor, instrumentos de su política de dominación universalizada; el siglo XIX solamente entraña bastantes hechos rápidos cuya enumeración es tarea larga.

Por consecuencia, la batalla de Flandes, que no absorbe más que una parte de esas fuerzas, debe ser considerada como un acto parcial del drama formidable, cuyo desarrollo es tarea larga.

Es preciso, pues, esperar que de un momento á otro la ofensiva alemana se manifieste con una nueva amplitud, bien obedeciendo á un plan madurado de antemano, bien plegándose á las circunstancias presentes de la lucha.

Civrié, como se observa por esos párrafos que he traducido fielmente, no ve en el alto actual, más que una pausa, y huyendo del lenguaje fanfarrón de la mayoría de sus compatriotas, se da cuenta del peligro que significa el encontrarse frente á frente de 207 divisiones que habían podido cubrir sus bajas.

Este escritor militar cree, como yo ya he dicho en anteriores crónicas, que la tragedia no se ha mostrado aún quizá en todo su horror.

Por ahora solo dicen que ha habido lucha de artillería en algunos sectores, y al Sur de Villers, Bretonneux y Océidente del Avre, atacaron los franceses, sin conseguir avanzar, y perdieron al ser contraatacados un gran número de prisioneros.

Hubo golpes de mano en el famoso campo de las Damas, y en Lorena aumentó la actividad de la artillería francesa.

En Palestina, ayer eran los ingleses los que cantaban victoria; hoy les toca á los turcos, pero los triunfos de unos y otros no modifican la situación.

Ascienden las pérdidas materiales á los cruceros que actuaron de brutoles, "Brialant" y "Sirius", en Ostende, y "Thetis"

Para la Señora
de los NIÑOS PAPELES YTHOMAR
A.GAMIR S. Fernández

Valencia

Ayer, a las siete y media de la mañana, se celebró en la Metropolitana la ceremonia de bendecir los términos desde el presbiterio de dicho templo. Ofició el canónigo arcipreste don Mariano Herrera, y asistieron comisiones de todos los clérigos.

Esta ceremonia se practicaba antigüamente en lo alto del Miguelete; después se hizo con gran esplendor en la puerta llamada de los Hierros, y ahora, como ya hemos dicho, en el presbiterio de la Catedral.

En los pueblos se bendicen los términos saliendo el clero a las auras.

— El precio del pan.

Las impresiones poco gratas que hemos venido recogiendo estos días, que contrastaban, por cierto, con las noticias optimistas que por conducto casi oficial se hacían circular, han tenido ayer la confirmación que temíamos: el gremio de horneros no acepta las bases de arreglo propuestas por la comisión municipal de Subsistencias.

Por la mañana se verificó una reunión de ésta con la representación del gremio, y ésta se hizo cargo, para hacerles saber a la junta general que debía verificarse, de las pretensiones del Ayuntamiento. Celebrada esta reunión bajó la presidencia del señor Taroucher, el gremio acordó contestar en la mañana de hoy a la comisión municipal, en el sentido que se desprende de la siguiente relación—que hacemos para la mayor claridad de nuestros lectores:

Calidades, precios de harinas y cantidad que han de facilitar los fabricantes. El gremio de horneros acepta los puntos de vista de la Corporación municipal.

Precio del pan.—El gremio no acepta la diferencia de 10 céntimos propuesta por el Ayuntamiento (50 céntimos el kilo de pan moreno y 60 el blanco), sino que considera indispensable que los precios sean de 55 y 60 céntimos. La razón se obvia: de existir tan grande diferencia en el precio, el público solo adquiriría pan moreno, no teniendo los horneros harina suficiente de esta clase.

Piezas de pan.—El Ayuntamiento impone la supresión de las de kilo y la confeción de barras de medio kilo. El gremio insiste en mantener todas las piezas del gráfico aprobado por la Corporación.

Peso.—El Ayuntamiento concede en piezas de medio kilo, la bonificación, por cuchara, de 15 gramos. El gremio pretende que se le conceda 25, con la obligación de reponer el peso que falle, a presencia del comprador.

Para las "pataquetas".—El gremio rechaza el fijado por el Ayuntamiento, pero está dispuesto a venderlas a kilos, con el sobreprecio de cinco céntimos por la superior мерина en la cuchara de mayor número de piezas.

Como se ve, existen divergencias casi fundamentales entre el gremio de horneros y el Ayuntamiento, y a lo que parecemos están decididos a mantener con firmeza sus criterios: ¿Qué va a suceder...?

— El reparto de vagones.

Muchos exportadores de naranja se nos lamentan de que en el reparto de vagones para el transporte de frutas se cometan grandes abusos, pues en la línea de Játiva hay muchos pueblos donde no interviene en la distribución ninguna entidad, y hay individuos aprovechados que dando nombres supuestos ó de personas que no son exportadoras disponen de vagones ó los venden mediante una indemnización.

Los que á nosotros hacen llegar estas quejas, nos ruegan llamemos la atención del señor gobernador sobre este hecho, y creen que debiera darse siempre preferencia para la adjudicación á los que tienen patente, medio facilísimo de evitar que hayan vivos que se aprovechen de las circunstancias en perjuicio de otros que esperan inúnicamente que les llegue el turno.

— Un ruego á la Compañía del Norte.

El tren ascendente de la línea de Utiel número 1.688, llamado corto de Buñol, que tiene su salida á las 6'25 de la mañana de nuestra estación del Norte, y que era un mercancías con servicio para viajeros, al restringirse el servicio por causa de la guerra se suprimió para este último, quedando la línea ya bastante mal servida con este tren de menos. Lo mismo sucedió con el correspondiente descendente número 1.685 que tiene su llegada á esta capital á las 21'10.

Comprendiendo la Compañía la gran conveniencia del servicio que prestaba este tren, sobre todo en la época de verano, más aún para los domingos y días festivos, lo restableció en el año último en época del 15 de junio al 15 de octubre; pero es el caso que con el nuevo horario legal, al adelantarse una hora con el astrológico, resulta verdaderamente prematura la hora del regreso á la ciudad en el único tren que es el correo, para aquellos propietarios, mecánicos y obreros de oficio, que tienen sus quehaceres en los pueblos y fincas de la línea más inmediata á la capital, por lo cual, y de aquí el riego, sería de desear que si dentro de las intenciones de la Compañía está el restablecimiento del servicio de viajeros citado, para el 15 de junio como se hizo en el año último, se adelantase la fecha de su restablecimiento al 15 de mayo próximo, pues con ello, sin grave quebranto para la Compañía, haría un gran beneficio.

La Compañía del Norte tiene la palabra.

— A medida que se acerca el día en que se ha de cerrar la suscripción iniciada por el Círculo Liberal Monárquico para costear la lápida rotuladora de la calle del General Tovar, aumenta el número de las personas que contribuyen á la misma.

Definitivamente la suscripción quedará cerrada el día 10, y según noticias que llegan hasta nosotros, el día 12, festividad de nuestra Patrona, se celebrará solemnemente la ceremonia de desenterrar dicha lápida, rendiéndole con dicho motivo un homenaje popular de cariño y simpatía á nuestra digna primera autoridad militar.

A continuación publicaremos la primera lista de autoridades, corporaciones y particulares que se han suscrito;

Excelentísimo ministro de la Guerra, señor delegado de Hacienda, señor rector de la Universidad, don Amalio Gimeno, señor director del Crédito, don Bernardo Gómez Igual, don Rafael Rodríguez de Cepeda, don Lorenzo Blons, don Atanasio Sanz, Cámara de Comercio Francesa, Sociedad de Votranos, Sociedad Valenciana de Agricultura, Cámara Oficial de Comercio, señor conde de Montornés, señor marqués de González, señor barón de Casa Soler, Real Sociedad Tiro de Pichón, don Leopoldo Riesco, don Fernando R. Fornos, señores Figueira y Campos, don Juan Rodríguez, don José Navarro, Dependencia Mercantil, don Joaquín Prat y don Vicente Puchol.

— Ayer, en el tren correo de Madrid, llegaron el señor conde de Montornés y el general señor Donat.

En el ascenso de esta misma línea salió la señora viuda del general Losas con su bella hija Emerita.

— La Junta de Defensa del Obrero se reunió ayer tarde, presidida por el señor Valentín, despidiendo asuntos de ningún interés general.

—

Sordera, gumbidos y supuración oido, Curación por procedimiento y aparato inventado del doctor Casanova Dalfó, calle San Vicente, 151 (entre calle de la Sangre y plaza de San Agustín).

— En la Delegación de Hacienda hemos recogido los siguientes datos, relativos á la recaudación efectuada en el pasado mes de abril. Recaudado por todos conceptos, pesetas 2.467.287, que, comparada con la cantidad recaudada en abril de 1917, accusa una baja en el corriente año de 126.235 pesetas.

La cifra más sensible ha sido en Aduanas; en cambio ha sido de consideración el aumento en los conceptos de derechos aduaneros, utilidades y consumos.

En los conceptos á cargo directo de la Delegación el aumento ha sido de 54.888 pesetas.

Por fabaco se han recaudado 1.245.213 pesetas, que representa un aumento, en comparación con el año anterior, de pesetas 132.908. Por Timbre también ha habido aumento, que ha ascendido á 59.319 pesetas.

Los grandes bacteriólogos, que han analizado el Lícor del Polo, afirman que las esencias vegetales que entran en su composición, alcanzan el máximo de poder microbílico y desinfectante conocido, durante su acción más de 24 horas.

— En la Caja de la Diputación provincial se recaudaron ayer, por contingente, 1.000 pesetas del Ayuntamiento de Algemesí.

— En el despacho del gobernador civil se reunieron ayer con el señor Sánchez Anido, el patrono ebanista don José Lassala y una comisión de obreros de su fábrica, para tratar de solucionar la huelga que empezó hace dos meses.

— Parece que se ha llegado á una inteligencia. Si se aprueban las bases por todos los huelguistas, el lunes se reanudará el trabajo.

— Por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo ha sido confirmado en el cargo de juez municipal de Alfafar, nuestro querido amigo y colaborador don José Payá Espiños.

La enhorabuena.

— Se hallan á la venta, en perfecto estado, una cajera á vapor de 50 H. P., y una de 75 volv. para 100 lámparas de 16 bujías. Razón: Lonja, mesa 18, de 14 á 14 horas.

— Ayer continuaron los partidos del campeonato de tenis, siendo la concurrencia como en los días anteriores, muy numerosa y distinguida.

— Allí vimos á las señoras marquesas de Valero de Palma, viuda del Turia y Colomina, y señoras y señoritas de Pont de Mora, Cerdova, Pérez Caballero, Dicenta, Guzmán, Cañada, Vañó, Moroder, Pinés, Ezebarri, Payne, Monllor, Valero Morand, G. de Barreda y otras muchas.

— La Sociedad Unión Ultramarina Colonial de dependientes celebrará mañana domingo, á las tres en punto de la tarde, en su local (plaza de Peñiclers, núm. 1), una reunión, á la que invita á todos los dependientes socios y no socios, con objeto de dar cuenta de las bases de un Centro de Colocaciones para dependientes y aspirantes.

— La ciencia tiene demostrado que la cara del cabello es debida generalmente á enfermedades de las raíces capilares ó bulbos. Usando La Flor de Oro evitan esas enfermedades y tendrán la cabeza y el cabello sanos y conservarán su color. —Se vende en las perfumerías y droguerías.

— El acreditísimo Colegio de Cakón, que con tan extraordinario celo y provecho, organiza para las señoras donas Emilia Rodríguez y donas Mercedes Pons, celebrará mañana, dia 5, á las doce de la misma, su fiesta eucarística anual en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

— Arados de veredera para todos los cultivos. Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan de Villarrasa, número, 2.

Noticias militares

— Ayer mañana se celebró en el palacio de capitán general la anunciada orden de jefes, que fué presidida por el señor Tovar.

— Los reunidos dedicaron preferentemente á estudiar la alimentación del soldado, que constituye un verdadero problema de difícil solución, dada la carestía de las subsistencias, adoptándose algunas medidas encaminadas á darle solución.

— También cambiaron impresiones sobre otros asuntos de régimen interior de los ejércitos, y se habló de las operaciones militares que realizarán las tropas de la guarnición en la próxima semana, por los oficiales.

— Desde hoy vestirá la tropa el traje de guerrera en sustitución del capote. Las guardias llevarán este como supletorio.

— El coronel del regimiento de Victoria Eugenia, señor Ilamas, ha recibido una carísima carta del secretario particular de la Reina, señor Elorriaga, incluyéndole un retrato de Su Majestad, destinado al regimiento.

Respecto al anunculado viaje de la Reina á Valencia, para tomar posesión del mando honorario del regimiento, hasta ahora no hay noticia alguna en concreto, ni oficial ni particular.

— Ha sido declarado apto para el ascenso e. coronel del regimiento de infantería de Mallorca, nuestro buen amigo don Juan García Trejo.

Escolares

— La Gaceta publica los anuncios de los tribunales de oposición á escuelas, el día á los que hayan de tomar parte en las mismas, para el dia 14 del corriente, á las tres de la tarde: á los maestros en el aula número 2 del Instituto General y Técnico, y á las maestras en el salón de actos de la Escuela Normal.

En dicho acto completarán, los que no lo hubieren hecho, su documentación, sin cuyo requisito no serán admitidos á los ejercicios, como no lo serán tampoco los que no justifiquen con prueba bastante para ello, á juicio del tribunal, la imposibilidad de presentarse puntualmente segun lo prescrito en el artículo 16 del Estatuto general de Primera enseñanza.

Tribunales

— La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha nombrado juez municipal suplente de Buñol, a don Francisco Vicente Moscardó Cava; fiscal suplente de Olleria, a don Miguel Cerdá Vidal; juez municipal de Chiva, a don Evaristo Melis Bisquert; juez suplente de la misma villa, a don Leonardo Casado Seja; fiscal suplente de Almiserá, a don Enrique Climent Clement; fiscal de Gandia, a don Vicente Sáenz de Juan Biñón; fiscal de Rótova, a don Pasqual Faus Canet; fiscal suplente de Benifaió, a don Angel Aparicio Escrivá; fiscal de Rafelguaraf, a don Vicente Torres Fayos; juez suplente de Benigànim, a don Isidro Alonso Beníoch; fiscal suplente de Ultipa, a don Josep Pradas Domingo; fiscal suplente de Masafas, a don Manuel Gimeno Díez; juez suplente de Sollana, a don Ricardo Moleres Gómez; juez suplente de Masana,

— Los aspirantes de Contabilidad y oficinas podrán tomar parte en los exámenes sin hiposición de edad y sin que les sea necesario acreditar ésta.

— Se desestiman las peticiones de los candidatos que les faltó este ejercicio y fungen el resto del previo aprobado.

— Se reconoció la validez del ejercicio previo aprobado en convocatorias anteriores, a condición de completarlo, aprobadamente, las asignaturas de Aritmética, Geometría y Caligrafía.

— Los aspirantes de Contabilidad y oficinas podrán tomar parte en los exámenes sin hiposición de edad y sin que les sea necesario acreditar ésta.

— Se desestiman las peticiones de los candidatos que les faltó edad y han solicitado dispensa de la misma.

— Dentistas. Artículos del ramo. Llompart y C. S. en C. Paz, 5.

— Ha cesado en el cargo de administrador de Rentas Arrendadas de esta Delegación de Hacienda don Antonio de Gregorio Tejada, y ha tomado posesión del mismo destino don Pablo Undabeytia Jiménez.

— Ayer, en el tren correo de Madrid, llegaron el señor conde de Montornés y el general señor Donat.

En el ascenso de esta misma línea salió la señora viuda del general Losas con su bella hija Emerita.

— La Junta de Defensa del Obrero se reunió ayer tarde, presidida por el señor Valentín, despidiendo asuntos de ningún interés general.

— La Hermandad de la Colonia Morella celebrará solemne fiesta con motivo de la inauguración del altar consagrado á la Virgen de Valliván.

— Mañana, á las ocho, será la misa de Comunión en el nuevo altar en la parroquia de San Nicolás, y á las diez y media la solemne á toda orquesta, con sermón por el reverendo don Alejandro Guiuera.

— El lunes, á las nueve de la noche, se celebrará en el teatro de Apolo una función, en la que se representarán el drama en tres actos "La conquista de Morella" y la comedia de costumbres morellanas en un acto y en verso, "Les chiques del mas del Plans". En el segundo cuadro de la comedia se representará la costumbre tradicional morellana "La oferta", en la que tomará parte el público.

— La lengua sucia, mal olor de aliento, está biológico. Tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitations al corazón? Tome usted el Elixir Estomacial de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

— ¿Por la mañana se levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está biológico. Tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitations al corazón? Tome usted el Elixir Estomacial de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

— La misma Sala ha declarado vacante el cargo de juez suplente de Algirón, dando un plazo de 15 días para presentar solicitudes documentadas en la secretaría de gobierno de esta Audiencia.

— La misma Sala ha declarado vacante el cargo de juez suplente de Algirón, dando un plazo de 15 días para presentar solicitudes documentadas en la secretaría de gobierno de esta Audiencia.

— La misma Sala ha declarado vacante el cargo de juez suplente de Algirón, dando un plazo de 15 días para presentar solicitudes documentadas en la secretaría de gobierno de esta Audiencia.

— La misma Sala ha declarado vacante el cargo de juez suplente de Algirón, dando un plazo de 15 días para presentar solicitudes documentadas en la secretaría de gobierno de esta Audiencia.

— La misma Sala ha declarado vacante el cargo de juez suplente de Algirón, dando un plazo de 15 días para presentar solicitudes documentadas en la secretaría de gobierno de esta Audiencia.

— La misma Sala ha declarado vacante el cargo de juez suplente de Algirón, dando un plazo de 15 días para presentar solicitudes documentadas en la secretaría de gobierno de esta Audiencia.

— La misma Sala ha declarado vacante el cargo de juez suplente de Algirón, dando un plazo de 15 días para presentar solicitudes documentadas en la secretaría de gobierno de esta Audiencia.

— La misma Sala ha declarado vacante el cargo de juez suplente de Algirón, dando un plazo de 15 días para presentar solicitudes documentadas en la secretaría de gobierno de esta Audiencia.

— La misma Sala ha declarado vacante el cargo de juez suplente de Algirón, dando un plazo de 15 días para presentar solicitudes documentadas en la secretaría de gobierno de esta Audiencia.

—

Telegramas-Telefónicas-Radiogramas

LOS PERIÓDICOS OFICIALES

Madrid 3, á las 7'30 tarde.
La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

Decreto relativo á las obras de reparación de carreteras.

Regulando las obras de reparación de templos parroquiales, Catedrales y Seminarios.

Amortizando el 25 por 100 de las catedrales en los establecimientos docentes que dependan del ministerio de Instrucción Pública.

Fijando la tasa en el precio del aceite, y dictando medidas para regular la exportación. La tasa se fija en 125 pesetas litro en bodega para el aceite corriente, y en 160 para el fino.

Reglas á que deberán someterse los jueces de primera instancia cuando se soñetan en su concurso en los casos en que los propietarios de las mismas se nieguen a facilitar la inspección de las mismas á los funcionarios encargados de la formación del catastro de la riqueza urbana.

Una relación del trigo y demás cereales importados á España, procedente de la Argentina.

Trigo: Vapores "Victoria Eugenia" y "Catalina", 6.387.931 kilogramos.

Maíz: Vapor "Cabo Menor", 2.683.270.

Cebada y centeno, no se ha importado.

Una estadística de nacimientos, matrimonios y defunciones durante el pasado mes de febrero. Las cifras son 8.348, 8.391 y 2.350, respectivamente.

Amortizando catedrales

Madrid 3, á las 7'40 tarde.

El subsecretario de Instrucción ha hecho grandes esfuerzos del decreto que aparece hoy en la Gaceta sobre amortización del 25 por 100 de las catedrales vacantes en todos los centros de enseñanza.

Las catedrales serán agregadas á sus similares formándose grupos á cargo de un mismo profesor, cuya designación la harán los claustros.

Ast tendrán los catedráticos más remuneración al desempeñar varias catedrales de igual grupo.

Consejo de Ministros

Madrid 3, á las ocho noche.

A LA ENTRADA

A las diez y media comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia.

Manifestó el presidente á los periodistas que la reunión sería de larga duración,

por haberse acumulado muchos asuntos en que ocuparse.

El ministro de la Guerra nos dijo que llevaba varios expedientes, y el de Hacienda que aunque no llevaba al Consejo ningún asunto, si quedaba tiempo trataría de las líneas generales de los Presupuestos.

El señor Dato, que llevaba consigo una abultada cartera, nos comunicó que no llevaba nada al Consejo.

Los periodistas le hicieron notar nuestra extrañeza por el volumen de la cartera, á lo que nos contestó el señor Dato:

—Como les dió á ustedes, no llevaba al Consejo. Esto es la valija diplomática que acaba de llegar ahora, y como no he tenido tiempo de verla, la traigo para examinarla por si hay algo de interés que comunicar al Consejo.

El señor Ventosa manifestó que daría cuenta de varias medidas adoptadas relacionadas con las subsistencias.

A LA SALIDA

El Consejo terminó á la una y media de la tarde.

La noticia oficialosa que se nos facilitó del resultado de la reunión dice así:

«El comisario general de Abastecimientos díó cuenta de varios expedientes del régimen, especialmente relacionados con el algodón y la gasolina.

Fueron aprobados varios proyectos de guerra, entre ellos uno haciendo extensivos los beneficios de la ley de 28 de diciembre de 1916 á los individuos del ejército vétéranos de accidentes de aviación sufridos anteriormente á dicha ley.

Otro modificando el artículo segundo de la ley de 14 de enero de 1913, relativa á las clases de la Guardia civil.

Otro aprobando la construcción de escuelas; otro referente á la rehabilitación de los pueblos nobiliarios.

El señor Dato díó cuenta de que el día 17 del mes actual se verificará la inauguración del ferrocarril de Ceuta á Tetuán.

El Rey estará representado por el infante don Carlos, y el gobierno por el señor comisario señor Jordana, á quien el Consejo se complació en reírse la plenitud de su confianza.

El señor Alba presentó al Consejo un proyecto, como vía de ensayo, de la reforma de la segunda enseñanza.

Nota oficialosa

Madrid 3, á las 8'10 noche.

En el ministerio de Estado se facilitó á la prensa la siguiente nota oficialosa:

«El Diario Oficial francés publica el anuncio de compras en España de productos alimenticios, además del vino, naranja y plátanos, como productos frescos.

El ministerio de Abastecimientos cesó en la concesión de permisos individuales para la exportación.

Los exportadores de corcho ó esencias vegetales, se dirigirán á la Junta de derrogaciones de prohibiciones de exportación ó Juntas oficiales.

La importación de alcoholos industriales, que no sean aguardientes de vino, se la reserva el gobierno.

La de minerales y metales quedarán fijada á una sola Compañía.»

El Infante D. Alfonso

Madrid 3, á las 8'20 noche.

El Infante don Alfonso de Borbón, hijo mayor del Infante don Carlos y de la difunta Princesa de Asturias doña María, marchará uno de estos días á Valladolid, para ingresar en la Academia de Caballería, en la que cursará los tres años reglamentarios.

En Gobernación

Madrid 3, á las 8'30 noche.

El subsecretario del ministerio de Gobernación nos manifestó á los periodistas lo siguiente sobre los sucesos ocurridos en La Linea.

Unas 1.000 mujeres, molestadas porque no se les admitía á la par la moneda de cobre extranjera, se congregaron, dirigiéndose en actitud tumultuaria á la casa del mercantil Pérez Hermanos.

Tres parejas de la Benemérita les sa-

rieron al encuentro, y las manifestantes se retiraron.

—Conse que la prórroga ya estaba acor-

dada, pero ya que sus señorías querían perder el tiempo, ya á procederse á votación nominal, quedando la prórroga de la sesión por menos de dos horas, por 113 votos contra 5.

La Cámara se reúne en secciones.

Así las 7'25 se reanuda la sesión pública, prosiguiéndose el debate acerca del proyecto de ley de la Amnistía.

El señor Pradera pide la lectura de una proposición incidental que ha depositado sobre la mesa, á lo que se niega el presidente, por considerarla antirreglamentaria.

En la proposición pide que se declare no lugar á deliberar.

El señor Pradera insiste en que tiene derecho á que se lea su proposición, y produce un voto incidental. Pero la proposición no se lee.

El señor Rivas Mateo defiende un voto particular, y le contesta el señor Gómez, manifestando que la comisión está dispuesta a incluir en el proyecto a los prouertos y desertores.

El señor Rivas Mateo se da por satisfecho y retira su voto particular.

El señor Rojas Marco impugna el proyecto, contestándole el señor Elorrieta, por la comisión.

Se suspende este debate y se suspende la sesión.

Briones.

La recaudación

Madrid 3, á las 8'40 noche.

Según datos oficiales facilitados en el ministerio de Hacienda, la recaudación, por todos conceptos durante el pasado mes de abril, asciende a 101.554.789 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

El aumento obtenido con relación á la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante.

3 de mayo de 1918.

Categoría, S. (Sud).

El descenso del barómetro propiciado desde Occidente es general, acusándose presiones inferiores a 760 milímetros en el Sacro de Cabezo y por el Canáberico, y señalándose las máximas (764 milímetros) por las vertientes orientales. Vientos en calma ó débiles de los rumbos del S. y Levante muy fuertes en el Estrecho. Cielo cargado de nubes. Tendencia a lluvias y chubascos tormentosos, preferentemente desde Occidente al centro.

Más días de lluvia de las tormentas de los días 23 y 29; Morella 45 milímetros; Saavedra 43 (pedrisco); Villafraile del Cid 6; Onda; La Llida 5; Segorbe 46; Sonja 43; Estivella 87; Alpuente 84; Benigéber 417; Chelva (D. H.) 157; Cheste (Convento) 438; Liria (M. del Espinar) 42; Liria 40; Observatorio del Ebro 56; Vinaroz 7; Santa Magdalena de Pulpis 56; Almenara (Casa Blanca) 40; Faia 97; Vall de Uxó 81; Sagunto 84; Musers 62; Albalatjó 79; Requena 482; Moncada 12; Chelva 66; Torreblanca 13; Guadassuar 69; Cullera (Faro) 57; Fuente la Higuera (Torre Tallada) 65; Játiva 59; Agres (Vélez-Blanco) 408; Onteniente (Santa Rosa) 433; Ondara 72; Albalda (Puerto) 7; Albalda (Cipriani) 43; Albalda 44 (pedrisco); Jaraco 61; Pinós (Ullde) 233 (pedrisco); Bi 53; Castellón 64; Yecla (San Juan) 54; Iglesia del Cid 43; Alcalá de la Selva 94; Mora de Rubielos 208; Cervera del Maestre 14; Catí 134; Collado de Alpuente 156; Sinarcas 414; Buñol (Pontano de) 453; Villabona de la Sierra 6; Palomera (Cuenca) 112; Almansa (Pantano de) 78; Utet 42; Calabuig (Masía de) 236; Carlet 7; Agres (Convento) 71; Alcoy 62; Castellfort 49 (milimetros); Chert 203; Montichely 64; Ayuda de Maferit (V. S. José) 454; y Sax (Santa Eulalia) 9.

3 tarde.—Y. M.

De la Región

PUIG

Ha quedado constituida una Junta de Protección a la vejez, siendo sus componentes el cura párroco, el alcalde, el juez municipal, el secretario del Ayuntamiento y un representante de cada Circulo de la población.

Esta Junta inaugurará su cometido el día 19 del corriente, rendiendo un homenaje a la vejez, y entre los anuncios de la localidad desfilarán los niños de las escuelas, entonando el himno "Pensión a los viejos".

Los ancianos pobres disfrutarán desde ese día una pensión vitalicia, sufragada por las personas más pudientes del pueblo, el Ayuntamiento y el Instituto Nacional de Previsión.

Han ofrecido asistir a dicho acto don Alvaro López Núñez, en representación de dicho Instituto; el director de Pensiones y Ahorros para la Vejez don José Moragas, y han sido invitadas las primeras autoridades de la provincia, representantes de la prensa y los alcaldes de los pueblos de aquél distrito.

JÁVEA

Con ocasión de la llegada del diputado don Celestino Pons, nombrado presidente de la Diputación de Alicante en sesión del día 4º del corriente, de los pueblos del distrito salieron para saludarle, al paso del tren, nutridas representaciones.

Matrimonios: José Peris con Desamparados Gibert; José Pascual con María Angeles Vicente.

Nacimientos: Varones 2—Hembras 4.

Defunciones: Joaquina Martínez Palomar, de 59 años; Duato, 21, de endocarditis; Melchor Castillo Ibáñez, de 74 años, camionero de Barcelona, 63, de colapso; Joaquina Antonina Vel, de cuatro años; San Guillermo, 21, de noma.

Total: Matrimonios, 5—Nacimientos, 16—Defunciones, 15.

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 2.

DISTRITO DEL MAR.

Nacimientos: Varones, 0—Hembras, 0.

Defunciones: Magdalena Torino Ramos, de 60 años; Carles, 48, de hemorragia cerebral.

DISTRITO DEL MERCADO.

Matrimonios: Rafael Rodríguez con María Llop; José Abad con Vicenta Molés.

Nacimientos: Varones, 4—Hembras, 4.

Defunciones: Ninguna.

DISTRITO DE SAN VICENTE.

Matrimonio: Julio Gabaldón con María Valente.

GARANTIZADO 98,99 por 100

Fabricación especial, pureza máxima

Exigid marca "LA NOGUERA", en los barriles

José Antonio Noguera.-Gran Vía, 12.-Valencia

Úlceras varicosas

Antiguas de 4 años
Curadas en tres semanas

Ya desde las primeras sábanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarrado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bálsamo efectivo reemplaza a los picores, a la pesadez, al hormigueo. Y como el resultado es definitivo, las fáculas pierden su carácter repulsivo y se cierran pronto. Las fáculas más graves, las más anfíticas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Empeines, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Varices, Flebitis, etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento. Bote de 1 litro. Depósito en las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richellet, 6, p. de Belfort, Bayonne (Francia).

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

SOCIEDAD SOCIAL

12.000.000 de ptas. efectivas

SOLAMENTE DESEMBOLEADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

— 54 años de existencia —

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros de valores

Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gascón, calle Cirilo Amorós, 46, y Eres. Albert & hijos, plaza de Rodrigo Botet, 2.

12.000.000 de ptas. efectivas

SOLAMENTE DESEMBOLEADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

— 54 años de existencia —

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros de valores

Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gascón, calle Cirilo Amorós, 46, y Eres. Albert & hijos, plaza de Rodrigo Botet, 2.

12.000.000 de ptas. efectivas

SOLAMENTE DESEMBOLEADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

— 54 años de existencia —

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros de valores

Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gascón, calle Cirilo Amorós, 46, y Eres. Albert & hijos, plaza de Rodrigo Botet, 2.

12.000.000 de ptas. efectivas

SOLAMENTE DESEMBOLEADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

— 54 años de existencia —

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros de valores

Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gascón, calle Cirilo Amorós, 46, y Eres. Albert & hijos, plaza de Rodrigo Botet, 2.

12.000.000 de ptas. efectivas

SOLAMENTE DESEMBOLEADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

— 54 años de existencia —

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros de valores

Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gascón, calle Cirilo Amorós, 46, y Eres. Albert & hijos, plaza de Rodrigo Botet, 2.

12.000.000 de ptas. efectivas

SOLAMENTE DESEMBOLEADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

— 54 años de existencia —

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros de valores

Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gascón, calle Cirilo Amorós, 46, y Eres. Albert & hijos, plaza de Rodrigo Botet, 2.

12.000.000 de ptas. efectivas

SOLAMENTE DESEMBOLEADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

— 54 años de existencia —

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros de valores

Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gascón, calle Cirilo Amorós, 46, y Eres. Albert & hijos, plaza de Rodrigo Botet, 2.

12.000.000 de ptas. efectivas

SOLAMENTE DESEMBOLEADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

— 54 años de existencia —

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros de valores

Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gascón, calle Cirilo Amorós, 46, y Eres. Albert & hijos, plaza de Rodrigo Botet, 2.

12.000.000 de ptas. efectivas

SOLAMENTE DESEMBOLEADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

— 54 años de existencia —

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros de valores

Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gascón, calle Cirilo Amorós, 46, y Eres. Albert & hijos, plaza de Rodrigo Botet, 2.

12.000.000 de ptas. efectivas

SOLAMENTE DESEMBOLEADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

— 54 años de existencia —

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros de valores

Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gascón, calle Cirilo Amorós, 46, y Eres. Albert & hijos, plaza de Rodrigo Botet, 2.

12.000.000 de ptas. efectivas

SOLAMENTE DESEMBOLEADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

— 54 años de existencia —

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros de valores

Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gascón, calle Cirilo Amorós, 46, y Eres. Albert & hijos, plaza de Rodrigo Botet, 2.

12.000.000 de ptas. efectivas

SOLAMENTE DESEMBOLEADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

— 54 años de existencia —

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros de valores

Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gascón, calle Cirilo Amorós, 46, y Eres. Albert & hijos, plaza de Rodrigo Botet, 2.

12.000.000 de ptas. efectivas

SOLAMENTE DESEMBOLEADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

— 54 años de existencia —

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros de valores

Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gascón, calle Cirilo Amorós, 46, y Eres. Albert & hijos, plaza de Rodrigo Botet, 2.

12.000.000 de ptas. efectivas

SOLAMENTE DESEMBOLEADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

— 54 años de existencia —

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros de valores

Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gascón, calle Cirilo Amorós, 46, y Eres. Albert